Naciones Unidas S/PV.6093



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6093ª sesión

Jueves 19 de marzo de 2009, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Shalgham	(Jamahiriya Árabe Libia)
Miembros:	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. La Yifan
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sra. Eloeva
	Francia	Sr. Lacroix
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Sawers
	Turquía	Sr. İlkin
	Uganda	Sr. Rugunda
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

Misión del Consejo de Seguridad

Exposición de la misión del Consejo de Seguridad a Haití (11 a 14 de marzo de 2009)

09-27345 (S)



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Misión del Consejo de Seguridad

Exposición de la misión del Consejo de Seguridad a Haití (11 a 14 de marzo de 2009)

El Presidente (*habla en árabe*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Haití en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mérorès (Haití) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Sr. Jorge Urbina, jefe de la misión del Consejo de Seguridad a Haití y Representante Permanente de Costa Rica.

Quisiera dar la bienvenida a los miembros del Consejo y a los representantes de la Secretaría que están de vuelta tras haber participado en la misión a Haití. Tiene ahora la palabra el Sr. Jorge Urbina, jefe de la misión del Consejo de Seguridad a Haití.

Sr. Urbina (Costa Rica): La misión del Consejo de Seguridad viajó a Haití del 11 al 14 de marzo de 2009, de conformidad con su mandato, contenido en el documento S/2009/139. La misión pudo evaluar, de primera mano, la situación en Haití en un momento en el que parece existir una ventana de oportunidad para consolidar la estabilidad y emprender un proceso de desarrollo sostenible.

Quiero empezar agradeciendo a los representantes de los Estados miembros del Consejo el interés mostrado en el trabajo de la misión y su activa participación en todas las actividades. Los miembros del Consejo demostraron la preocupación que existe por la situación en Haití. Estoy seguro de que nuestras deliberaciones futuras se beneficiarán del conocimiento adquirido durante este viaje.

En nombre de los miembros del Consejo, quiero agradecer a las autoridades haitianas su hospitalidad y apertura. También quisiera manifestar al Representante Permanente de Haití, Embajador Léo Mérorès, nuestro reconocimiento por su acompañamiento y contribución al éxito de la misión. Me siento obligado a reconocer la organización impecable a la que contribuyeron la Secretaría, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Representante Especial del Secretario General, Sr. Hédi Annabi y los equipos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y del sistema de las Naciones Unidas en Haití. Su trabajo fue encomiable.

La visita de la misión del Consejo comenzó con dos reuniones sucesivas con los responsables de la MINUSTAH y con el equipo de Naciones Unidas en Haití. La misión del Consejo tuvo luego una reunión con el Presidente de la República y la Primera Ministra, con el objeto de compartir sus percepciones, recibir información sobre sus programas y recoger sus impresiones sobre el trabajo de la MINUSTAH. Los representantes del Consejo recibieron información adicional sobre los planes del Gobierno de Haití durante una reunión posterior que mantuvieron con la Primera Ministra y los Ministros de Planificación, Interior, Agricultura y Desarrollo Rural, Obras Públicas y Transportes. Además, los miembros del Consejo tuvieron reuniones con dirigentes del Senado y la Cámara de Diputados, así como con los Presidentes de las Comisiones de Justicia y Seguridad de ambas cámaras legislativas y el Ministro a cargo de las relaciones con el Parlamento. La misión del Consejo se reunió también con líderes de los partidos políticos y parlamentarios de la oposición y conversó con representantes del sector privado y la sociedad civil haitiana.

La reunión con la MINUSTAH incluyó al Representante Especial del Secretario General y sus adjuntos, el Comandante de la Fuerza y el Comisionado de la Policía. El equipo nacional de las Naciones Unidas estuvo encabezado por el

Coordinador Residente. Por último, los representantes del Consejo realizaron visitas de trabajo a Gonaïves, Fort Liberté, Ouanaminthe y Cité Soleil.

Los miembros de la misión recogieron información y apreciaciones actualizadas sobre aspectos importantes de la situación en Haití, particularmente sobre la situación general de seguridad, el diálogo político y las elecciones, la ampliación de la autoridad del Estado, el estado de derecho y los derechos humanos, el desarrollo social y económico, y la cooperación regional.

La misión pudo constatar los avances que se han dado en materia de seguridad después de cinco años de presencia de la MINUSTAH en el país, en particular los que resultan del apoyo que ofrece a la Policía Nacional para aumentar su capacidad. Las mejoras alcanzadas se reflejan ya en la disminución de la criminalidad y en la creciente confianza de la población hacia la policía. Su proceso de fortalecimiento se concentra ahora en la profesionalización de sus recursos humanos y el fortalecimiento de sus capacidades operacionales e institucionales.

La meta de contar con 14.000 policías, alcanzando una tasa aceptable por cada 1.000 habitantes que tiene en cuenta las necesidades reales, avanza firmemente. El punto de partida, cifrado en unos 3.000 efectivos, ha sido triplicado al día de hoy. Adicionalmente, los procesos de reclutamiento y verificación se realizan con éxito.

La misión del Consejo pudo valorar la ejecución del programa de reducción de la violencia en las comunidades durante una de sus visitas de campo. Este proyecto es posible gracias a la cooperación entre la MINUSTAH, sus contrapartes gubernamentales, la Comisión Nacional de Desarme, Desmantelamiento y Reintegración y el equipo de las Naciones Unidas en el país, encabezado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Esos avances han sido posibles con el apoyo de programas de empleo de impacto rápido, con uso intensivo de mano de obra, que han contribuido a la estabilización de sectores urbanos marginales que, hasta hace poco tiempo, eran considerados zonas sin ley.

La misión comprobó también la falta de capacidad del Estado haitiano para controlar su frontera y su mar territorial, lo que potencialmente estimula el desarrollo de actividades ilegales. El inicio de patrullajes marítimos y aéreos de la MINUSTAH, en apoyo de la Policía Nacional, debería mejorar la situación, pero esas acciones deben ser complementadas por otras iniciativas bilaterales y regionales, puesto que los problemas tienen un carácter regional y porque la Misión de Estabilización no tiene el mandato para hacerlo ni la capacidad para realizar operaciones de interdicción.

La misión recibió información sobre el diálogo político y los procesos electorales del Presidente y la Primera Ministra, quienes dieron detalles del propósito de las cinco comisiones instituidas por el Presidente para recabar los criterios de los partidos políticos y la sociedad civil para un ambicioso programa de reformas institucionales. Durante su visita, el Consejo mantuvo conversaciones con el coordinador nacional de esas comisiones y con quien preside la que trabaja sobre las reformas a la Constitución.

Los interlocutores haitianos coincidieron en la necesidad de reformas importantes, aunque hay matices que separan los distintos puntos de vista. Las coincidencias se dan sobre conceptos generales de la división de poderes, la excesiva descentralización y la multiplicidad de procesos electorales. Los argumentos a favor de una revisión de la Constitución ganan terreno entre los responsables políticos, quienes comparten criterios generales sobre la onerosa estructura administrativa que imponen el texto de 1987, el costoso calendario electoral y otras limitaciones que deben enmendarse.

Los miembros del Consejo fueron conscientes del apretado calendario para las enmiendas constitucionales y reconocieron la importancia de reformar la Constitución para la mejor gobernanza del país. En este sentido, la misión transmitió un mensaje de reflexión a los líderes políticos haitianos para lograr los consensos necesarios para el oportuno proceso de reforma constitucional. En su entrevista con el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma de la Constitución, los miembros del Consejo transmitieron un mensaje sobre la necesidad de fortalecer la coordinación entre el poder ejecutivo, el parlamento y la sociedad civil a fin de evitar divisiones y parálisis políticas que podrían obstaculizar los procesos de reforma en el país.

Los miembros del Consejo mantuvieron reuniones con el presidente y magistrados del Consejo Electoral Provisional. Los procesos electorales futuros imponen un período de agitación electoral que se

extenderá por los próximos 36 meses, durante los cuales los electores deberán acudir a las urnas electorales ocho veces. La misión del Consejo recibió información sobre el apoyo logístico provisto por la MINUSTAH a la Comisión Electoral Provisional y la asistencia que ofrece en materia de seguridad. Por su parte, el Consejo Electoral reiteró su compromiso de garantizar elecciones libres, justas e inclusivas a fin de garantizar la credibilidad de un proceso electoral amenazado por la no participación de una de las más importantes formaciones políticas, que ha sido excluida por motivos legales. La misión del Consejo expresó que debe hacerse todo lo posible para hacer frente a la percepción de exclusión que sienten algunos sectores de la población.

Durante su entrevista con representantes de los partidos políticos, los miembros de Consejo pudieron comprobar actitudes que minan la legitimidad de los próximos procesos electorales, en los que se sospecha que habrá fraude y dirigismo. Sin embargo, los miembros del Consejo recibieron garantías de que las objeciones serán encaradas mediante el recurso a los mecanismos jurídicos y se prestará apoyo a los procesos electorales como medio para dilucidar las disputas políticas.

En lo que respecta a la ampliación de la capacidad del Estado, los miembros del Consejo de Seguridad pudieron comprobar la debilidad del sistema institucional de Haití. A título de ejemplo, el Estado sólo proporciona educación a un 10% de los estudiantes inscritos, que a su vez constituye un porcentaje reducido de la población en edad escolar. Además, el Estado no controla el contenido ni la calidad de la educación privada, que constituye un muy elevado porcentaje de la educación que se ofrece en el país. Otro tanto sucede con otros sectores del aparato institucional que no proveen los servicios básicos a la población.

La misión del Consejo pudo constatar que el gobierno y la MINUSTAH trabajan conjuntamente en la ampliación de la capacidad del Estado, tanto en el plano territorial como mediante el fortalecimiento de su capacidad de administrar el país y ofrecer servicios básicos a la población. Las autoridades nacionales destacaron avances legales contra la corrupción, la aprobación del código de aduanas, un estatuto de personal parlamentario y reglas administrativas y financieras para el funcionamiento del poder legislativo.

No obstante, tanto el gobierno como las administraciones locales siguen enfrentando limitaciones para prestar servicios esenciales a la población, como lo son los de atención a la salud y educación.

Durante la visita a Ounaminthe, la misión del Consejo pudo ver avances del plan integrado de gestión de fronteras. La misión pudo comprobar la permeabilidad y el libre movimiento en la zona fronteriza entre Haití y la República Dominicana y observó progresos en la infraestructura. Los miembros de la misión recibieron explicaciones sobre la preparación de documentos normativos clave relacionados con la gestión de fronteras por parte del gobierno en colaboración con la MINUSTAH.

Los miembros del Consejo alentaron a las autoridades nacionales a continuar con el fortalecimiento del sistema de datos de aduana, a intensificar las patrullas terrestres y a abrir nuevos puestos de control con miras a incrementar la recaudación de ingresos, que constituye un rubro importante de los recursos fiscales del Estado. Asimismo, a los miembros del Consejo se les informó de la reactivación de la Comisión Mixta Haití-República Dominicana, que debería conducir a la elaboración de un programa de trabajo que aborde cuestiones de interés común.

Los miembros del Consejo visitaron la base naval de la MINUSTAH en Fort Liberté, donde se examinó el plan operativo de patrullaje marítimo conjunto con la participación de la Policía de las Naciones Unidas y de la Policía Nacional de Haití. Se informó a la misión del Consejo de que el equipo naval conjunto de Fort Liberté también participa en un patrullaje fronterizo semanal por tierra, mar y aire.

En lo que respecta al estado de derecho y a los derechos humanos, de las conversaciones que tuvo la misión con el Ministro de Justicia y Seguridad, con los Secretarios de Estado, de Justicia y Seguridad Pública, el Director General de la Policía Nacional de Haití y el Director de la administración penitenciaria, así como el Comandante de la Fuerza y el Comisionado de Policía de la MINUSTAH, quedó claramente establecida la prioridad que tiene para Haití el fortalecimiento de la capacidad de su Policía Nacional, que es una condición esencial para la apropiación nacional de la cuestión de la seguridad. Entre los avances logrados se destacan los alcanzados en la profesionalización de oficiales, el

aumento de su capacidad institucional y el desarrollo de la infraestructura con miras a lograr los objetivos establecidos en el plan de reforma de la policía. El ambicioso programa requiere el apoyo y la cooperación de la comunidad internacional.

La misión constató logros alcanzados en la reforma y el fortalecimiento del estado de derecho y sus instituciones en Haití. Los representantes del Consejo que asistieron a la inauguración de la Escuela de la Magistratura comprobaron los avances de la organización judicial logrados con la aplicación de tres leyes importantes: la que instaura el Consejo Superior del Poder Judicial, el estatuto de la magistratura y la que respalda el sistema de formación de magistrados.

Pese a los logros reseñados, queda pendiente el establecimiento de ese Consejo Superior del Poder Judicial, la consolidación de la Oficina de Protección del Ciudadano, la inspección judicial, la ejecución del plan estratégico destinado a ampliar los centros penitenciarios del país y una revisión general de la actual condición de detenidos en prisión preventiva. La limitada capacidad del poder judicial para administrar una justicia pronta se ha traducido en el crecimiento desmedido de la población penitenciaria que vive en hacinamiento y sufre la violación de sus derechos fundamentales. Tanto la Primera Ministra como su Ministro de Justicia expresaron la voluntad de mejorar la capacidad del sector de la justicia y reconocieron el apoyo de la MINUSTAH en esta área.

Las autoridades haitianas subrayaron el respeto existente por los derechos civiles y políticos en el país, en particular por la libertad de expresión. Los miembros de la misión expresaron preocupación por las limitaciones que tienen los derechos económicos, sociales y culturales en Haití. Esto se ve acentuado por la situación humanitaria que provocaron los fenómenos naturales de 2008, la crisis mundial de alimentos y el deterioro de la economía internacional.

En lo que respecta a la situación humanitaria, Haití es particularmente vulnerable a los huracanes y tormentas tropicales del Atlántico. Los miembros del Consejo pudieron observar los efectos de las inundaciones causadas por los huracanes del año pasado en la ciudad de Gonaïves. Conocieron los esfuerzos que se realizan en materia de prevención de desastres, disminución del riesgo y ordenación de cuencas hidrográficas. La misión visitó un proyecto de mano de obra intensiva encaminado a reducir la vulnerabilidad ambiental mediante terrazas, la construcción de pequeños diques, la remodelación de cauces y la rehabilitación de canales.

La seguridad alimentaria es todavía una de las mayores preocupaciones en el país. Los miembros del Consejo recibieron información sobre la difícil situación que atraviesa el sector agrícola de Haití. El Representante Permanente del Japón, respaldado por otros miembros del Consejo, manifestó su preocupación por la baja productividad del sector, que ocupa a más del 50% de la población y cuya producción apenas cubre el 48% de las necesidades alimentarias. Los miembros del Consejo instaron a las autoridades haitianas a adoptar políticas agrícolas destinadas a aumentar la producción. Además, instaron al Gobierno de Haití a manifestar su compromiso fijando metas alcanzables en plazos razonables, todo con el propósito de contribuir a la estabilidad del país.

En cuanto al desarrollo económico y social, para la misión resultó evidente que los niveles actuales de pobreza extrema, donde el 80% de la población subsiste con menos de 2 dólares diarios, y el 50% con menos de 1, son incompatibles con la meta de alcanzar estabilidad en el corto plazo. Los interlocutores haitianos señalaron la importancia de continuar trabajando con la comunidad internacional para implementar una estrategia de reconstrucción y desarrollo del país. En este contexto, reconocieron la importancia de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y la evaluación de necesidades después de los desastres, las propuestas del Profesor Collier y el Profesor Sachs, así como la legislación estadounidense que establece un acceso preferencial para las exportaciones haitianas llamada Hope II, todas ellas iniciativas esenciales para activar la economía de Haití y lograr la seguridad económica en el largo plazo.

La próxima celebración de la conferencia de donantes en Washington, D.C. convocada por el Banco Interamericano de Desarrollo, también fue percibida como una gran oportunidad para que Haití se garantice el acceso a fondos adicionales para su recuperación y reconstrucción. La misión del Consejo destacó que el aporte de la diáspora al desarrollo de Haití, hoy condicionado por una reforma pendiente que permita la doble nacionalidad, también debe ser objeto de revisión.

Con respecto a la cooperación regional, la misión del Consejo tuvo la oportunidad de reunirse con miembros del grupo básico, y pudo constatar el

decisivo papel que juega en asegurar la coordinación efectiva entre la MINUSTAH y la comunidad diplomática y de donantes. A lo largo de la misión, los miembros del Consejo comprobaron el alto grado de compromiso de los países latinoamericanos con Haití. Además de participar plenamente en el mantenimiento de la paz a través de su contribución de tropas y policías, los países de la región continúan apoyando el desarrollo socioeconómico del país a través del apoyo bilateral y multilateral, programas específicos de desarrollo y proyectos de impacto rápido que realizan en el contexto de la MINUSTAH. En este sentido, cabe destacar que las autoridades haitianas manifestaron en repetidas ocasiones que la cooperación sur-sur es un área de interés creciente para ellos.

La misión también pudo apreciar que la continua participación de organizaciones regionales y subregionales tales como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM) es importante para asegurar la integración de Haití en el contexto más amplio de América Latina y el Caribe y para profundizar en el compromiso de sus asociados en el hemisferio.

No quiero finalizar sin reiterar como conclusión de esta misión que la comunidad internacional tiene un compromiso con el éxito de Haití. Para ello es necesario que las autoridades haitianas promuevan un consenso nacional no sólo hacia la estabilidad y la seguridad política sino también construyendo sobre bases firmes su propio desarrollo socioeconómico.

El proyecto de informe de la misión se distribuirá próximamente a los miembros del Consejo para su revisión. En él se incluirá un análisis detallado de las actividades y conclusiones alcanzadas por la misión en las áreas identificadas en el informe que les he brindado esta mañana.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Urbina por su exposición informativa.

En nombre del Consejo de Seguridad, quisiera expresar mi agradecimiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad y de la Secretaría que participaron en la misión, dirigida hábilmente por el Embajador Urbina, por la manera en que desempeñaron sus importantes responsabilidades en nombre del Consejo.

Doy ahora la palabra al representante de Haití.

Sr. Mérorès (Haití) (*habla en francés*): En nombre del Gobierno de Haití, doy las gracias al Consejo de Seguridad por haber organizado la misión del Consejo a Haití. Expreso un agradecimiento especial al Embajador Urbina, quien estuvo al frente de la misión. Opinamos que su exposición informativa ha sido amplia y ha abarcado todas las esferas de las que se ocupó la misión durante su visita a Haití. Como saben los miembros, esta visita tuvo lugar después de la visita que realizó el Secretario General junto al ex Presidente Bill Clinton; ello permitió a la comunidad internacional, representada por los miembros del Consejo de Seguridad, conocer de manera exhaustiva la situación a la que se lleva enfrentando Haití durante algún tiempo. Como dijera acertadamente el Embajador Urbina, está claro que desde 2005 la situación de la seguridad sobre el terreno ha mejorado considerablemente. Esto fue confirmado sin lugar a dudas por los interlocutores que tuvieron la oportunidad de intercambiar impresiones con los miembros del Consejo.

Sin embargo, como dijeran claramente las más altas autoridades del país, comenzando por el Presidente y el Primer Ministro, la situación económica y social continúa siendo muy delicada. Como dijera el Embajador Urbina, aún estamos sufriendo las devastadoras consecuencias de los cuatro huracanes sucesivos que azotaron Haití en 2008. Es importante destacar ante el Consejo que el precario progreso económico alcanzado en 2008 resultó muy afectado por los huracanes. Como resultado, el sector agrícola en concreto, así como la infraestructura básica, ha sufrido un duro golpe del que el país está encontrando difícil recuperarse.

Pese a ello, en nombre de mi Gobierno deseo reiterar a la comunidad internacional que Haití está plenamente comprometido con la reconstrucción y el desarrollo. Por ese motivo, otorgamos gran importancia a la próxima conferencia de donantes bajo los auspicios del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington, D.C. y esperamos que Haití disfrute de nuevo del amable apoyo de la comunidad internacional, que hasta la fecha nunca nos ha fallado.

Para concluir, permítaseme reiterar mi agradecimiento al Consejo de Seguridad por haber organizado esta visita. Deseo transmitir una vez más un agradecimiento especial al Embajador Urbina, que dirigió la visita. Asimismo, deseo expresar el

agradecimiento del Gobierno haitiano por el interés constante que demuestra el Consejo por Haití.

El Presidente (*habla en árabe*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.